

**IV CONGRESO NACIONAL / III ENCUENTRO INTERNACIONAL de ESTUDIOS  
COMPARADOS en EDUCACIÓN  
¿Hacia dónde va la Educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una  
nueva agenda.  
Buenos Aires, 16 y 17 de junio de 2011**

**Las modalidades de admisión a la universidad en Argentina. Consideraciones  
acerca de los programas adoptados por un conjunto de instituciones seleccionadas.**

Silvia Morresi  
smorresi@uns.edu.ar  
Liliana L. Cerioni  
[lcerioni@uns.edu.ar](mailto:lcerioni@uns.edu.ar)  
Nora Donnini  
[ndonnini@uns.edu.ar](mailto:ndonnini@uns.edu.ar),

Departamento de Economía  
Universidad Nacional del Sur  
Teléfono: 0291-4595138

Las universidades en nuestro país luego de la sanción Ley de Educación Superior (LES) tienen la posibilidad de establecer los requisitos de ingreso, siendo diversas las modalidades de ingreso adoptadas según el conjunto de requisitos académicos y administrativos que cada institución considera necesarios para que el ingresante comience a cursar las materias del plan de estudio de la carrera elegida, pudiendo agruparse en: a) *Ingreso irrestricto* (sin preingreso, con cursos de apoyo de orientación, no eliminatorios, b) *Ingreso condicionado por la aprobación de examen, sin cupo* (con ciclos de nivelación, pruebas de aptitud específicas, etc). y c) *Ingreso mediante prueba y cupo* (Sigal, 2003, Duarte 2009) En esta presentación se intentará realizar un análisis comparativo de los programas de admisión implementados por un grupo de instituciones universitarias seleccionadas a tal efecto en primer término se realizará una breve descripción de cada una de ellas, para luego continuar con la caracterización de los mecanismos de ingreso adoptadas por cada institución analizando en particular las finalidades y resultados obtenidos, posteriormente se procederá a la interpretación de los mismos con el objetivo de relacionar y confrontar los distintos sistemas realizando la comparación propiamente dicha, finalmente se presentará una síntesis que permita extraer conclusiones de carácter general.

Palabras clave: Educación Superior. Ingreso. Programas de Admisión. Universidades Argentinas.

Eje temático 4: Estudios comparados institucionales

## Introducción

La regulación de las condiciones de acceso a la educación superior en el contexto internacional generalmente es competencia del Estado. En el diseño de las mismas priva la preocupación por garantizar la posibilidad de acceso a todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, la rama de estudios del nivel medio de la que proceden o la institución a la que pretenden incorporarse. Las políticas son variadas según los países. Las pruebas al ingreso se instrumentan en algunos casos a partir de cuestiones internas de las propias universidades tales como el número de vacantes por carreras, y en otros casos dependen de cuestiones relacionadas con el mercado laboral.

En nuestro país desde de la sanción Ley de Educación Superior (LES) las universidades tienen plenas facultades para determinar los sistemas de admisión, con arreglo a sus estatutos específicos. Desde entonces en las universidades nacionales las modalidades de ingreso son diversas pudiendo agruparse de acuerdo al conjunto de requisitos académicos y administrativos que cada institución considera necesarios para que el ingresante comience a cursar las materias del plan de estudio de la carrera elegida en: a) *Ingreso irrestricto* (sin preingreso, con cursos de apoyo y nivelación con aprobación presencial, generalmente de orientación y reflexión, con cursos de apoyo de orientación, no eliminatorios, b) *Ingreso condicionado por la aprobación de examen, sin cupo* (con ciclos de nivelación, pruebas de aptitud específicas, etc). y c) *Ingreso mediante prueba y cupo* (Sigal, 2003, Duarte 2009)

En esta presentación se intentará realizar un análisis comparativo de los programas de admisión implementados por un grupo de instituciones universitarias seleccionadas (Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional del Sur) a tal efecto en primer término se realizará una breve descripción de cada una de ellas, para luego continuar con la caracterización de los mecanismos de ingreso adoptadas por cada institución analizando en particular las finalidades y resultados obtenidos, posteriormente se procederá a la interpretación de los mismos con el objetivo de relacionar y confrontar los distintos sistemas realizando la comparación propiamente dicha, finalmente se presentará una síntesis que permita extraer conclusiones de carácter general.

## **Universidades seleccionadas**

### *Orígenes y organización actual.*

Los orígenes de la Universidad nacional del Sur (UNS) se encuentran en el Instituto Tecnológico del Sur que adquiere la categoría de universidad el 5 de enero de 1956. Está organizada en Departamentos académicos sistema novedoso en la Argentina de aquellos años, que agrupa las materias afines que se dictan para las distintas carreras y permite que los alumnos reciban la enseñanza directa de los especialistas. Otra iniciativa de trascendencia fue la adopción del régimen de cursos cuatrimestrales en reemplazo de los anuales, con la doble ventaja, para los alumnos, de una mayor concentración de esfuerzos en menor número de materias y de una mayor flexibilidad para cursar la carrera pues permite su inscripción en cada una de ellas. Y dado que desde sus inicios la investigación científica se constituyó en uno de los objetivos de esta casa, este régimen, permitía a los profesores dedicar intensivamente un cuatrimestre a esta actividad. La UNS también marcó un camino que se concretó, años después, en la adscripción a su estructura y apoyo académico a instituciones universitarias incipientes, los Institutos de Estudios Superiores (IDES) de Trelew y Río Gallegos y un Instituto Universitario en Tandil. Actualmente se dictan en la UNS treinta carreras de grado, quince profesorado, siete tecnicaturas, cuarenta y siete posgrados académicos -veinte doctorados y veintisiete maestrías- y ocho posgrados profesionales.

El comienzo de los estudios universitarios en la provincia de San Luis data de 1940, año en que se funda la Universidad Nacional de Cuyo, con ámbito de acción en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. En 1945 el Instituto Pedagógico organizado a partir del Profesorado de Pedagogía y Filosofía, se convirtió en Facultad de Ciencias de la Educación, con autorización para otorgar grados académicos de Doctor en todos sus estudios. En 1958 sobre la base de la escuela de Farmacia se organizó la Facultad de Ciencias, que comprendía tres Escuelas: Matemáticas y Física; Química, Bioquímica y Farmacia y Pedagogía y Psicología, denominación que se mantuvo hasta 1970 fecha en que surgen la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Facultad de Pedagogía y Psicología. A partir de estas facultades el 10 de mayo de 1973, como parte del plan Taquini fue creada la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) , conformada actualmente por las Facultades de: *Ciencias Humanas; Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales; Ingeniería y Ciencias Económico y Sociales;*

*Química, Bioquímica y Farmacia.* En las cuales se dictan más de 50 carreras de grado y pregrado -Licenciaturas, Ingenierías, Profesorados y Tecnicaturas- y más de 30 carreras de posgrado -Doctorados, Maestrías, Especializaciones, Trayectos Curriculares Sistemáticos y Cursos.

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) comenzó sus actividades a principios de 2011 concretando un proyecto iniciado en 1994, siendo sus objetivos formar personas de alta calidad ética, política y profesional como así también propiciar la participación activa para liderar procesos de cambio hacia una mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta. Esta institución surgió como resultado de un debate sobre planificación universitaria y en virtud de los antecedentes históricos que remiten a la riqueza cultural y educativa de la ciudad de Avellaneda. Constituye una propuesta que vincula la realidad local desde un ámbito académico de orden nacional que busca dar respuestas a las demandas de una sociedad mejor. Como medios para el logro de estos objetivos, la UNDAV cuenta con seis departamentos -*Departamento de Cultura y Arte, Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación Departamento de ciencias Ambientales, Departamento de producción y trabajo, Departamento transversal de ciencias Sociales, Departamento transversal de ciencias de la Salud. Sociales-* que articulan, en las distintas áreas, las posibles soluciones a cada una de las problemáticas que se puedan presentar en la comunidad.

#### *Docentes y alumnos*

Si bien el sistema de educación superior ha experimentado un notable crecimiento en las últimas décadas, recientemente se evidencia una disminución en el número de ingresantes que afecta en mayor medida a las universidades públicas y en particular a las instituciones tradicionales o de más antigua creación. La UNSL entre 1999 y 2006 enfrentó un proceso de debilitamiento en la inscripción que se ha revertido en parte en los últimos tres años, en tanto que la UNS la pérdida de inscriptos comenzó a partir de 2002, sin signos de recuperación (Cuadro 1).

Los alumnos de la UNSL reparten sus preferencias entre las ciencias aplicadas (35%), las ciencias humanas (31%) y las ciencias sociales (17%), en tanto que los

alumnos de la UNS se inclinan por las carreras correspondientes a las ciencias sociales (42%) y a las ciencias aplicadas (40%) (SPU, 2009).

Cuadro 1 Universidades seleccionadas. Docentes y alumnos. Algunos indicadores

Estudiantes de grado y pregrado	UNSL	UNS	Total de instituciones de E. S
1999	13.816	17.640	1.056.650
2009	11.974	18.840	1.312.549
Tasa de crecimiento promedio anual (%)	-1,4	0,7	2,2
Ingresantes			
1999	5.126	3.719	280.622
2009	3.065	4.732	290.137
Tasa de crecimiento promedio anual (%)	-5,0	2,4	0,3
Ingresantes por grupo de edad (%)			
Hasta 19 años	39,7	54,7	9,6
De 20 a 24 años	35,8	27,7	29,3
Más de 25 años	23,8	17,0	33,5
NDI	0,7	0,7	27,6
Docentes	1.449	2.753	150.557
Docentes en el programa de incentivos	684	661	19.614

Fuente: Ministerio de Educación-SPU (2009)

Con respecto a la dedicación del cuerpo docente se observan importantes diferencias, en la UNSL la mitad de los docentes se dedican con exclusividad a las tareas docentes en tanto que en la UNS la mayoría de sus docentes (59.2) tienen dedicación simple, es decir que comparten sus actividades de docencia con tareas profesionales. La participación de docentes en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores ha crecido notablemente desde su implementación, duplicándose en la UNSL y aumentado en más del 60% en la UNS.

Conjuntamente con la disminución en la tasa de ingreso se observa en el conjunto de las universidades una alta tasa de abandono reconociéndose entre las causas de la misma las dificultades que presenta transición entre el nivel medio y superior de educación. Con la finalidad de atender esta problemática algunas instituciones han decidido poner en práctica diversas modalidades de ingreso.

## **Las modalidades de admisión en la Universidades seleccionadas**

### *Antecedentes. Principales rasgos.*

En 2003 en la Universidad de San Luis mediante la Ord.C.S. 33/02 se instauró el Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes (PIPE-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS), con la finalidad de ofrecer a los estudiantes las posibilidades de revisar y profundizar conocimientos adquiridos en su formación previa en diferentes áreas disciplinares básicas, acompañándolos en un proceso de análisis y reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje. Asimismo instituir un espacio de reflexión que permita a los estudiantes obtener información acerca de los alcances de la carrera elegida y de las características de las actividades que la formación obtenida les permitirá desarrollar. Y por otro lado analizar las prácticas de la enseñanza y de la evaluación en primer año, tendientes a mejorar la formación de los estudiantes.

El diseño del programa de admisión a la UNSL fue el resultado de amplios y profundos debates llevados a cabo en talleres realizados durante el año 2002, en comisiones designadas por las Facultades abocadas al estudio del problema, y en el seno del comité académico de la Universidad Nacional de San Luis.

EL PIPE-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS se compone de cinco líneas de acción: a) Articulación con el nivel Polimodal, b) Información y orientación sobre las carreras y el campo laboral, c) Cursos de Apoyo y Trayecto de Formación con Apoyo, definidos por cada facultad d) Sistema de tutorías y e) Prácticas de enseñanza en primer año)

Los alumnos ingresantes para comenzar a cursar la totalidad de las asignaturas correspondientes primer año del plan de estudios de cada carrera deberán previamente aprobar los módulos establecidos por cada Facultad, los cuales conforman el Curso de Apoyo. Los alumnos que no aprobaran uno o más módulos solo podrán cursar otras asignaturas de la carrera que no tengan relación con los mismos, por lo tanto cursarán parcialmente el primer año de estudios.

Los estudiantes que no alcanzaran la aprobación de los módulos del Curso de Apoyo cursarán los Trayectos de Formación con Apoyo, de una duración de al menos un cuatrimestre. En caso de no aprobar en las instancias anteriores, deberán realizar nuevamente el Curso de Apoyo. En los Cursos de apoyo y el Trayectos de Formación con apoyo los alumnos revisaran conocimientos correspondientes a contenidos

disciplinarios del nivel medio mediante la implementación de diversas estrategias de aprendizaje.

El seguimiento del desempeño de los alumnos aspirantes e ingresantes durante primer año estará a cargo de las Tutorías de Pares o sistema equivalente.

La financiación de este programa de nivelación se contempla en el presupuesto de la UNSL

En la UNS por Resolución CSU 636/02, se estableció a partir del año 2003, la implementación, de un mecanismo de ingreso a las carreras de grado. Este programa instituye, en primer lugar que todo “aspirante”<sup>1</sup> que se inscriba en una carrera de la UNS y cumpla con los requisitos administrativos de la inscripción, es automáticamente alumno de la UNS e ingresa a la carrera elegida. Cada departamento<sup>2</sup> define para las carreras bajo su órbita, de forma autónoma, hasta **dos asignaturas de nivelación** que el alumno deberá aprobar en alguna de las instancias del Programa de Ingreso –Etapa de Nivelación o Ciclo de Articulación. Los contenidos de las mismas se ajustarán a los alcanzables en el nivel medio y se conciben para cubrir las necesidades cognitivas y de motivación requeridas para el ingreso a la institución. Los alumnos que no logran aprobar los contenidos de los cursos de nivelación se deben insertar en el *Ciclo de Articulación* que persigue alcanzar una adaptación gradual a la enseñanza universitaria y la posibilidad de adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para afrontarla. Este ciclo comprende hasta tres asignaturas a desarrollarse en el período de un cuatrimestre: una correspondiente a una materia de carácter introductorio del Plan de Estudios de la Carrera en la que el alumno se halla inscripto, las restantes son Asignaturas Remediales, cuyos contenidos se corresponden directamente con los de los *Cursos de Nivelación*, dictados con mayor profundidad y en un lapso más prolongado. (Resolución CSU 636/02, actualmente derogada por la Resolución CSU-655/04).Cada una de esas materias está vinculada a alguna asignatura del Plan de la Carrera. Además, los departamentos establecen cuáles materias del plan no están vinculadas a las del

---

<sup>1</sup> De acuerdo a las definiciones que se utilizan en el cálculo de información que se envía para el SIU-ARAUCANO se define como aspirante o postulante a las personas que se inscriben a una carrera, reciben un Número de Inscripción pero no han cumplido con todos los requisitos de ingreso, y por lo tanto no han obtenido un Número de Legajo. La única actividad académica que pueden realizar son los cursos de ingreso y remediales.

<sup>2</sup> Todos los departamentos de la UNS llevan a cabo este programa a excepción del Departamento de Humanidades, que no solicita ninguna materia de nivelación para los alumnos ingresantes y el de Ciencias de la Salud que implementó un régimen especial.

ingreso y pueden realizarse independientemente de la aprobación de las asignaturas de nivelación.

Además tanto la UNS como la UNSL se presentaron la *Convocatoria a Proyectos para la Articulación Universidad-Escuela Media* realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en 2003. Esta convocatoria perseguía estimular el trabajo cooperativo entre diferentes instituciones; establecer acciones conjuntas entre las universidades y las escuelas medias; y constituir ámbitos de reflexión y planificación tendientes a promover y facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes de las escuelas medias en la educación superior. Participaron en la convocatoria 600 instituciones de nivel medio y once jurisdicciones. Los resultados obtenidos justificaron una segunda convocatoria para el periodo 2004-2005 la cual permitió la elaboración de nuevas propuestas de trabajo en los últimos años de la escuela media por parte de las Universidades. Dichas propuestas, que fueron elaboradas por actores de los niveles medio y superior, contemplaron dos dimensiones: a) las problemáticas transversales a las prácticas curriculares b) la escuela y su entorno (SPU).

El proyecto presentado y ejecutado por la Universidad Nacional del Sur con la participación de la Jefatura de Inspección Región XIV Nivel Polimodal Oficial estuvo destinado a los alumnos del tercer año del polimodal de las ciudades de Bahía Blanca y zona de influencia. Las acciones propuestas estuvieron orientadas a reelaborar los contenidos de las áreas problemáticas, planificar acciones conjuntas, elaborar material de apoyo para docentes e implementarlo en el aula, promover el desarrollo de competencias para comprender y producir enunciados y resolver problemas, difundir las características de la vida universitaria y realizar un trabajo de investigación sobre los motivos de la deserción y bajo rendimiento en los primeros años (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2003).

En la concreción de este proyecto se llevaron a cabo diversas jornadas en las que participaron especialistas en temas educativos, docentes y alumnos de nivel medio y superior como así también el dictado de cursos en la UNS y en varias escuelas de la ciudad. Estos cursos organizados en nueve clases que los estudiantes tomaron con docentes universitarios, estuvieron destinados a reforzar sus conocimientos en varias disciplinas y abarcaron tres ejes conceptuales: lectura y producción de textos literarios, lectura y producción de textos informativos y argumentativos y comprensión de problemas matemáticos.



La propuesta de la UNSL dirigida a cuatro escuelas preseleccionadas cuya matrícula se compone con alumnos que provienen de familias de recursos medios – bajos, proponía entre otras las siguientes actividades: la orientación e información sobre las carreras y el campo laboral; la realización de talleres con docentes y autoridades de ambos niveles para el reconocimiento de saberes; el diseño y la producción de material didáctico para la comprensión y producción de textos y la implementación de prácticas tutoriales, la realización de actividades conjuntas con alumnos de ambas instituciones (SPU, 2003). Los objetivos y actividades de este proyecto se correspondían con las políticas institucionales definidas en el "Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes a la UNSL". En el marco de este proyecto se elaboraron diversos módulos y se publicaron una serie de documentos cuya finalidad fue acercar a los alumnos material que les posibilitara revisar y profundizar conocimientos básicos relacionados con la carrera universitaria elegida, utilizando en cada uno de ellos diferentes estrategias de aprendizaje y variados formatos y diseños, permitiendo, así un apropiado abordaje en el tratamiento de la información.

Desde su inicio la UNDAV ofrece una instancia de formación previa de los aspirantes mediante la realización de un curso de "Introducción a la vida universitaria". Este seminario constituye un espacio formativo que persigue objetivos diversos por un lado brindar a los alumnos ingresantes el conocimiento de distintas estrategias de aprendizaje que le serán necesarias para afrontar sus estudios y por otro lado introducirlos en el análisis y producción de diferentes tipos textuales y por último ofrecer a los futuros estudiantes instancias para conocer características de la vida universitaria en general, y de la UNDAV en particular, que faciliten su incorporación a la institución.

El curso consta de dos seminarios "Introducción a la Universidad" y "Comprensión y producción oral y escrita". Estos seminarios se cursan bajo la modalidad de encuentros.

Los ingresantes que logren aprobar los seminarios comienzan a cursar las carreras en las que se han inscripto. Los que no logren superar esta instancia deben asistir a encuentros especiales de acompañamiento que les permitan, en un plazo más extendido, poder adquirir las herramientas necesarias para comenzar y desarrollar sus estudios en mejores condiciones de aprovechamiento

Durante el desarrollo del curso se realizan acciones de seguimiento personalizado mediante un sistema de tutorías a cargo de profesionales/tutores que acompañarán el recorrido de los estudiantes a fin de evitar el fracaso y la deserción (Cativa 2011).

### **Las modalidades de admisión. Semejanzas y diferencias**

Revisada la trayectoria y situación actual y los requisitos de admisión de las universidades bajo estudio se encuentran más similitudes que divergencias, entre las que pueden señalarse las siguientes:

La UNSL y la UNS fueron creadas sobre instituciones preexistentes en el período denominado *proceso de restauración reformista* comprendido entre 1955 y 1973 (Fernández Lamarra 2003). Este período se caracterizó por el notable incremento tanto de las instituciones públicas y privadas, pasando las primeras de 10 a 25, como de la matrícula que prácticamente se triplicó. La (UNDAV) forma parte del proyecto de expansión y diversificación de la oferta educativa iniciado a mediados de la década del noventa y profundizado en los últimos años.

Tanto en la UNSL como en la UNS la oferta de carreras es amplia y diversificada. En ambas instituciones se dictan carreras de grado y posgrados pertenecientes a todas las disciplinas. En la UNDAV más allá de su reciente creación, se dictan solo seis carreras cuyo perfil se aleja del de las carreras tradicionales. El dictado de estas carreras responde a las demandas de la región y se pretende que no compitan con la oferta académica de otros centros de estudio.

Los cursos de nivelación en UNSL y a la UNS surgen como una medida para atender la problemática de la deserción que en el primer año de estudios se aproxima al 50%<sup>3</sup> de los alumnos inscriptos en cada año. En la UNDAV frente a esta realidad que

---

<sup>3</sup> En trabajos anteriores de este grupo de investigación (Guevara, Cerioni, Donnini, Morresi 1998, 2000), se ha estimado la tasa de deserción para distintas cohortes como así el desgranamiento, encontrando que la mayor tasa de abandono ocurre al inicio de la carrera y alcanza guarismos próximos al 50% de los inscriptos.

En los vistos de la ordenanza que reglamenta el PIPE se consigna que la deserción en el primer año de las carreras de la UNSL es del 46,05%.

es común al conjunto de las instituciones de educación superior implementaron un curso de admisión desde el inicio de sus actividades.

Los programas de admisión de las universidades bajo estudio que podrían caracterizarse como de ingreso irrestricto con cursos obligatorios (Sigal, 2003, Duarte, 2009), presentan un diseño semejante que consta de cursos de nivelación obligatorios que se dictan antes de comenzar el periodo lectivo, cuyos contenidos se corresponden con los alcanzables en el nivel medio. Estos cursos se evalúan con diferentes instrumentos, y en caso de no lograr la aprobación los alumnos tienen la posibilidad de asistir a cursos cuyos contenidos se corresponden con los de nivelación. Esta instancia se desarrolla en un periodo de tiempo más prolongado y los alumnos tienen un mayor seguimiento y acompañamiento.

En la UNSL y en la UNS cada unidad académica determina cuales son las asignaturas que los alumnos deben aprobar para ingresar a las carreras que dependen de las mismas. Los contenidos de estas asignaturas están relacionados con disciplinas básicas tales como matemática, química, física. En la UNDAV los contenidos son comunes a todas las carreras y se refieren solo a la comprensión de textos, incorporándose además actividades tendientes a facilitar la inserción de los alumnos en el ambiente universitario.

Las tres instituciones han desarrollado tareas de articulación con el nivel medio, la UNSL y la UNS en el marco de la convocatoria efectuada por el Ministerio de Educación de la Nación en 2003 y la UNDAV en la reciente convocatoria realizada por el Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los resultados del *Programa de Nivelación* en la UNS y el la UNSL, puede decirse en primer lugar, que el porcentaje de aprobación general (considerando todas las asignaturas y todas las disciplinas y/o facultades) está en ambas instituciones alrededor 50%. El desempeño en *Matemática* parece ser superior entre los ingresantes a la UNS (46.7% frente al 39% de la UNSL), mientras que si comparamos los resultados de *Química* y *Física* en la UNS con los de *Ciencias Naturales* en la UNSL, los ingresantes de esta última institución superan levemente a los de la primera en esta área del conocimiento, pudiéndose apreciar que el rango de variación de

resultados oscila entre 45 y 57%. La comparación en base a *Análisis y comprensión de problemas* y *Comprensión de textos* muestra también guarismos similares en ambas instituciones. Un análisis más detallado para la UNS, que incluye información por carreras, puede encontrarse en Cerioni et al, 2010, mientras que para la UNSL en un documento elaborado por la propia institución (disponible en su página web) se provee información correspondiente al ingreso 2008, lo que permite observar que los resultados han variado ínfimamente entre ambos períodos. Es preciso tener en cuenta en cuenta algunas circunstancias que la relativizan, esta comparación a saber: a) los resultados de la UNS corresponden al total de la población ingresante al 2010, mientras que los de la UNSL surgen de una muestra seleccionada a partir de la población de ingresantes en 2009, b) la UNS está organizada por departamentos académicos mientras que la UNSL está estructurada por facultades, lo que hace que la información en el primer caso no se presente por facultades sino por ciencias (aplicadas, básicas, sociales) en las que se han agrupado las carreras; c) las asignaturas incluidas en el *Programa de Nivelación* difieren en ambas universidades (Cuadros 2 y 3).

En la UNDAV si bien los resultados son preliminares se observa un alto nivel de aprobación cercano al 95%. Cabe aclarar que el número de inscriptos es sensiblemente inferior al de las otras universidades y que cuentan con mayor cantidad de docentes que les permitió realizar una tarea más personalizada 2010.

Cuadro 2. Universidad Nacional de San Luis. Ingreso 2009.

Facultad	Asignatura					% del total de participantes en el Programa de Nivelación encuestados
	Comprensión de Textos	Matemática	Naturales	Sociales	Todas	
F.Cs.F.M y N.	54,1	44,7	57,2	51,2	52,3	17,0
F.Q.B.y F.	48,9	37,4	57,6	46,8	47,9	21,5
F.I.C.E.S.	49,9	41,4	55,8	54,3	50,4	18,8
F.C.H	48,7	35,5	54,1	51,0	47,7	39,7
D.E.T.I.	51,6	37,8	52,8	49,4	48,8	3,0
<b>Total UNSL</b>	<b>50.0</b>	<b>39.0</b>	<b>56.0</b>	<b>51.0</b>	<b>49.0</b>	100.0

Elaboración propia en base a datos de la UNSL

Cuadro 3. Universidad Nacional del Sur. Ingreso 2010

	Asignatura							% del total de participantes en el Programa de Nivelación
	Formación ética y ciudadana	Física	Matemática	Química	Análisis y Comprensión de Problemas	Geografía	Todas	
<b>Ciencias Aplicadas</b>		42,2	46,9	53,6	46,9		47,1	49,6
<b>Ciencias Básicas</b>		50,2	53,5	61,2			53,4	10,4
<b>Ciencias Sociales</b>	48,0		43,1		46,6	73,8	54,3	40,0
<b>Total UNS</b>	<b>48.0</b>	<b>44.6</b>	<b>46.7</b>	<b>57.4</b>	<b>46.8</b>	<b>73.8</b>	<b>51.6</b>	100

Elaboración propia en base a datos de la DGSI

### A modo de reflexión

Las dificultades observadas para el ingreso y permanencia en las instituciones de educación superior representan una preocupación tanto para las autoridades nacionales y provinciales, como en las autoridades de los distintos centros de estudios, prueba de ello son por un lado las acciones llevadas a cabo desde el Ministerio de Educación nacional y provincial y por otro la implementación de programas de admisión en la mayoría de las instituciones que tienen como finalidad brindar herramientas a los alumnos ingresantes que les permitan compensar las desigualdades detectadas en el nivel de formación previo. Todos los programas independientemente de su diseño persiguen favorecer la inclusión y lograr una educación de calidad para todos los jóvenes.

### Referencias bibliográficas

- Cativa, Laura (2011) Políticas Institucionales de inclusión, retención y graduación con calidad en la UNDAV. En actas del IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano sobre ingreso a la Universidad Pública. Tandil. Argentina
- Cerioni, L. et al (2010) Aplicación de indicadores cuali-cuantitativos para evaluar un programa de admisión a la educación superior. En actas del X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria de América del Sur. Mar del Plata. Argentina.

- Duarte, Betina (2009) “De aspirantes a alumnos. Una clasificación de los sistemas universitarios de admisión y su aplicación a las universidades nacionales de la Argentina” en Gvirtz,S y Camou,A. *La Universidad Argentina en discusión*. Granica. Buenos Aires. Argentina
- Fernandez Lamarra, N. et al. (2004) *La Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Situación, Tendencias y Perspectivas*. Buenos Aires
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias (2003). *Coordinación de Articulación Universitaria*. Boletín N°1. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias (2010). Anuario de estadísticas universitarias. Buenos Aires. Argentina.
- Sigal, Víctor (2003) La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en Argentina. Documento de Trabajo N° 113, Universidad de Belgrano. Disponible en la red: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/113\\_sigal.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/113_sigal.pdf)
- SPU Articulación Universitaria. Programa de Apoyo a la articulación Universidad-Escuela Media (2003-2004-2005) Disponible en <http://www.me.gov.ar/spu/>
- UNSL (2010) Evaluación diagnóstica para aspirantes a ingreso 2009 a la Universidad. En [www.unsl.edu.ar](http://www.unsl.edu.ar)